

# LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45;  
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Mártes 15 Diciembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 250 pesetas.—Ejemplar suelto, 005.

Núm. 115

## MACEO

Muerto el famoso caudillo cubano, la imaginación de los que pretenden saberlo todo ha comenzado á divagar, como días pasados «El Ancora» ha ciéndonos saber que la actual bandera española data de los Reyes Católicos y que dimana de los *palos aragoneses* (á que llama *barras catalanas*) cuando todo el mundo sabe que la tal bandera apenas si cuenta su siglo de existencia, y que al crearse no se tuvo en cuenta ni *palos* ni *barras*.

Los Maceos (hoy todos muertos) eran siete hermanos interinos, cinco varones y dos mujeres.

En la partida de bautismo figuran como *hijo* (o *hija*) de *padre desconocido* y de la morena *Mariana Grajales*, siendo de advertir, que á continuación del primer nombre de pila hay el de *Marcelino* ó de *Marcelina*; es decir, *Fulano Marcelino* ó *Fulana Marcelina*.

Dícese con referencia á lo que afirma un anciano piloto, que el padre de los Maceos era mallorquín.

Se llamaba *MAS* (casa de campo) de *mansiōnis*, de *manere* ó de *mansitare* y que familiarmente era conocido por *Masseu* diminutivo muy común como de *homo*, *homoniqueu* y en su forma femenina *eve* como de *Venture*, *Ventureeve* y que por razones eufónicas el *masseu* mallorquín en Cuba se transformó en *maceo* como el *Jacquetot* francés (*Jaimote de Jacques*) aquí ha resultado *Xiqueton*.

Creemos que todo esto es andarse por las ramas.

### Razón:

Cuando con motivo de la otra guerra cubana estuvo en Mallorca confinado uno de los Maceos, aparte de su expansivo carácter, nada dijo, ni aun á sus más íntimos, respecto á su padre.

¿Qué más natural que el *hijo de padre desconocido*, según la partida de bautismo, dijera yo soy casi paisano de ustedes, mi padre era mallorquín, se llamaba *Mas* ó *Masseu* como quiera?

Este argumento, aunque negativo, nos parece incontrovertible.

¿Qué interés podía tener en ocultar el nombre de su padre? ¿Podía ignorarlo él sabiéndolo todo el mundo?

Pues entonces si es hijo de padre desconocido y de la morena *Mariana Grajales*, según la fe de bautismo, y si su nombre legal era *Fulano Marcelino* y *Grajales* ¿de donde sale el *Maceo*?

Confesamos ignorarlo y téngase en cuenta que en eso de etimologías muchas veces se da en la herejía creyendo dar en el clavo.

*Bendinat* dice nada menos que *Zurita y Jovellanos* que quiere decir *Bien comido* nombre tomado de una exclamación pronunciada en tono irónico por D. Jaime, después de tomar un frugal alimento, cuando ántes que naciera el rey aragonés, *Bendinat* se llamaba en árabe, lo que significa *Hijo de Dina*; esto es, *Hijo de la Justicia*.

Póngase, por atura al ménos, en tredicha el origen del apellido *Maceo*.

Lo único cierto, y esto lo afirmamos nosotros, es que según la partida bautismal su padre era *desconocido* y su madre la morena *Mariana Grajales*.

Guanto se diga en contra son palabras y solo palabras á la par que nosotros poseemos documentos auténticos que nos abonan.

¿Es esto negar que el querido de la *Grajales* fuese un *Mas*? Nada de esto; sino que dista mucho de estar probado.

La similitud de *Mas* y *Maceo* seduce á los que todo lo resuelven fonéticamente.

Mejor seduce la de *marido*, *ido al mar* y la de *cuñada*, que da cuña entre esposo y esposa.

¿Porqué *Maceo* no ha de ser síncope de *Marcelino*?

En este caso el nuestro se llamaría *Antonio Maceo (Marcelino)* y *Grajales* sin nada de *Mas* ni de *Masseu*.

Escritas las líneas anteriores leemos en *El Resumen del 10* la hoja de servicios de *Maceo* en la que se dice *Antonio Maceo y Grajales hijo legítimo de Marcos y de Mariana*.

Diga lo que quiera la hoja insistimos en que la partida de bautismo dice *hijo de padre desconocido*.

## Fray Polavieja

Hoy publicará la *Gaceta* una real orden relevando al General Blanco y nombrando en su lugar al General Polavieja.

Los periódicos frailunos pueden estar satisfechos: han triunfado.

La que ha salido derrotada en esta contienda es España, la pobre España que siempre paga los vidrios rotos.

El nombramiento de Gobernador general de Filipinas á favor de Polavieja es el golpe más mortal que ha podido darse á la soberanía española en el Archipiélago.

Con ese nombramiento se ha demostrado que los frailes son omnipotentes, y ni nada ni nadie les resiste.

Aún no hace veinticuatro horas la prensa ministerial defendía bizarramente al General Blanco contra esa conjura formada por frailes y periodistas; aún no hace veinticuatro horas tronaban contra las órdenes religiosas en los pasillos del Congreso significados personajes del partido conservador, y hasta hubo quien aseguraba que Blanco permanecería en Filipinas ó C<sup>o</sup> novas dejaría de ser quien era; todavía tenemos fresco en la memoria el brillante artículo de Burell publicado en *La Epoca*, en el cual acusaba de injusta á esa falsa opinión que pedía el relevo del Marques de Peña Plata, y en veinticuatro horas, ha bastado una visita del General Azcárraga al palacio de la plaza de Oriente para que todo cambie y la cogulla se sobreponga al interés de la patria y al buen sentido.

Nosotros fuimos de los primeros en pedir el relevo del General Blanco, acusándole de imprevisor como político; pero bien pronto reconocimos que el militar enmendaba los yerros del gobernante, alcanzando señalados triunfos sobre los insurrectos y manteniendo con escasísimas fuerzas la soberanía de España.

Bien pronto, también, nos dimos perfecta cuenta de la infame conspiración frailuna, que lanzaba, un día y otro, con tenacidad sacristanesca, calumnias y más calumnias contra el General Blanco; y cuando supimos las causas de la insurrección y su carácter, nos explicamos la imprevisión del General y comprendimos que su permanencia al frente del

gobierno de Filipinas era, cual ninguna, beneficiosa para España.

Los filipinos se han sublevado contra los frailes, contra su tiranía, contra sus latrocinos, contra su asquerosa inmoralidad. Su grito de guerra no es contra España, sino muera el fraile.

Y buena prueba de que la insurrección va dirigida exclusivamente contra las congregaciones religiosas, es que disponiendo los frailes del confesionario, en un país fanático como aquel, fueron sorprendidos por la rebelión.

¿Quién con mejores títulos para sofocar el levantamiento que un enemigo de los frailes?

¿Quién mejor que el General Blanco, que ha combatido la influencia de las congregaciones religiosas, causa del mal, podía combinar la acción política con la acción militar?

Conocer la causa de la enfermedad es tener ya mucho adelantado para su curación; conocer el microbio que produce el pus, es estar cerca de conseguir el remedio que lo haga desaparecer.

El General Blanco conoce muy bien el microbio de la insurrección filipina, y por eso ha sido combatido con tan feroz encarnizamiento.

Los frailes necesitaban en el Archipiélago no un General español, sino un General de ellos, que fuese instrumento de su política, de sus odios, de sus deseos de venganza, y lo encontraron en Polavieja.

Los desapasionados, los que miran con imparcialidad la insurrección filipina, la prensa extranjera, todos han dicho con rara unanimidad: «Si á Filipinas va un General de los frailes habrá guerra para rato»; y el General de los frailes ha ido, en contra del Gobierno, en contra de la opinión liberal, á despecho de todos; pero á gusto de los frailes, enemigos solapados de España.

Antes de salir de la Península, el General Polavieja recibió instrucciones de los provinciales de las órdenes religiosas, y los tonsurados, los teólogos, combinaron planes militares y políticos, y allá fué á ejecutarlos su General.

¿Cuáles son los planes de los frailes? La represión brutal y cruel, la guerra de exterminio y de venganza, la supresión en Filipinas de todo lo que pueda parecer la sombra de una libertad ó de un derecho, el anulamiento de todo poder civil.

Polavieja va á Manila á servir los intereses de las congregaciones y á dejar desamparados los intereses de la nación.

¿Los frailes son odiosos en Filipinas? Pues se consolida y se fortifica su poderío. ¿Son los causantes de la insurrección? Pues con el nombramiento de Polavieja se demuestra á los insurrectos que los frailes mandan en España y en Filipinas como señores absolutos. Política suicida y antipatriótica, que pronto dará sus funestos resultados.

Polavieja no lleva á Filipinas la representación de España, ni la representación del Gobierno; representa allí la intolerancia religiosa, la残酷idad frailuna, la barbarie del fanático y la ceguedad del sectario.

La infame cogulla triunfa. España tiene ahora que luchar con dos enemigos: con el indio y con el fraile.

(De *El País*).

## Dar trigo y no predicar

*El Liberal* de Madrid del 6 al extractar la reciente conferencia de D. Jenaro Gamazo pone en boca del ilustre triguero estas palabras:

«Se prohíbe que huyan de España los que están sujetos al servicio militar ¿por qué no intentar algo semejante en los capitales?»

Y considerar que este proteccionista es abogado y que por ende hojeó algún tratado de economía política!

Según el derecho natural, ó sea aquel *quod natura omnia animalia docuit*, ménos a ciertos animados, porque en todo hay excepciones, la ley positiva no puede impedir que huyan las personas ni las cosas, que son *expansión* de aquellas, de un daño emergente ó de un lucro cesante indubitable.

Por otra parte del servicio militar y del capital dado al Estado por Gamazo habrá mucho que decir.

Este señor reclamó, ha poco tiempo, cien pesetas del Estado que dijo pagó indebidamente, en pago de sueldo, al expedir el nombramiento de Ministro de Hacienda.

Y le fueron devueltas.

## Noticias Locales

**Album limosna**  
Hemos recibido un folleto, que nos envió nuestro colega *El Liberal* Pidmesa, referente á la liquidación del producto obtenido por la venta Al Álbum limosna y por la suscripción abierta por dicho periódico al objeto de allegar recursos para auxiliar a las víctimas de la explosión del relleno de San Fernando.

Importa la suscripción de *El Liberal* 9669'98 ptas. y lo recaudado por el Álbum 30363'84 pesetas dando un total de 50033'62 ptas. A continuación se inserta el acta autorizada por los Sres. Cladera, Ribot, Maura y Champsaur en la que consta la distribución de socorros.

Estos se distribuyen de la manera siguiente:  
9 socorros de 40 ptas. 5 id. 360'00  
1 id. 38'62 id. 38'62  
186 libritos de imposiciones en vía Caja de Ahorros 49635'00

Para los efectos del reparto se clasifican los socorridos en diez categorías. Con todo detalle aparecen las cantidades que se han repartido, con el nombre de los interesados.

Termina el folleto con la relación nominal de los infelices que perecieron en aquella catástrofe.

Nuestros plácemes á la Comisión por sus desvelos y por la publicación del folleto de referencia, cuyo envío agradecemos.

**Salones**  
Viéronse animadísimos los del Círculo Mallorquí, pues sabido es que esta privilegiada Sociedad posee el secreto de celebrar las *soirées* que dejan gratos recuerdos en todos los que tienen la fortuna de asistir á aquellas reuniones.

Las Srtas. Pinto, Montaner y Llompart cantaron con la maestría que ellas saben hacerlo.

El duo cantado por la Srita. Pinto y el Sr. Arias también gustó mucho.

La romanza que cantó el Sr. Prohens es de buen efecto y la dijo con perfección.

Allí no parecía que oyésemos aficionados, porque la verdad es que todos resultan artistas que cantan con afinación y gusto, frasean con claridad y poseen el secreto de conmover al auditorio. Este prodigó aplausos merecidísimos á todos los inteligentes amateurs.

La reunión terminó con un lucido baile que solo pecó por lo corto pues á las once y media empezó el desfile, y sabido es que el contagio cunde y en breves momentos quedan desiertos aquellos salones, que solo conservan el aroma de las flores que engalanaban las bellas.

## El San Ignacio

Por telegramas publicados en «La Última Hora» y «Heraldo» se sabe que dicho buque llegó el 14 á la Habana después de feliz trayecto.

## Para la Corte

Le ha sido concedido por R. O. el permiso á nuestro amigo Sr. Santisteban para poder tomar parte en las oposiciones que tiene há tiempo firmadas.

## Pésame

Se lo enviamos á D. Arturo Sarmiento y don Baltasar Champsaur por la muerte de su tía doña Isabel Salom viuda de Singala, acaecida ayer por la mañana en esta ciudad.

## Subasta

El viernes 18 del actual á las tres y media de la tarde con sujeción á las condiciones que obran en poder del arrendatario D. Jaime Clar (a) Moreno domiciliado en la calle de los Olmos número 142 se subastará el servicio de bebidas de la Plaza de Toros de esta ciudad durante el año 1897.

## Desgracia

Ayer por la mañana en el arrabal de Santa Catalina un carro de transporte pasó por encima de un hombre causándole leves contusiones en una pierna siendo conducido á Palma por un agente de policía y curado en la casa de Socorro.

## Billetes falsos

Leemos en varios colegas de Alicante que circulan en aquella plaza billetes del Banco de España falsos; estos son de 25 pesetas, emisión de 1º Junio 1880 y busto de Goya.

Damos pues la voz de alerta y en especial á nuestras autoridades.

## Nombramiento

Con fecha 12 lo ha sido en sesión extraordinaria que celebró el ayuntamiento de Algarra como secretario interino de dicha corporación D. Pedro Ramón Cardell y Munar.

## Percance

Ayer por la mañana en la calle de los Olmos un carro de transporte chocó con un pequeño carrito el cual iba tirado por un borriquito de los llamados de Argel, el cual fué á dar en el fondo de la cuneta que hay frente á la casa del Sr. Villalba.

Si todos los perjuicios y desgracias que ha ocurrido esa celeberrima rasante hecha el año de gracia fusionista y siendo por aquel entonces Presidente del Ayuntamiento D. Manuel Guasp, hubieran ido á dar contra el autor de tan disparatada obra, de seguro que el gran rasanteador estaría borrado del libro de los vivos.

Es de absoluta necesidad que nuestro Ayuntamiento haga un supremo esfuerzo para ver si vendrá á un arreglo con los propietarios que aun no se han puesto á la rasante, y de alcanzarlo, se habría conseguido remediar los efectos que nos legaron los fusionistas el 88, cuya obra fué severamente criticada por toda la prensa de Palma, y muy principalmente por el semanario *Bemoles y Sostenidos*, que en aquella época se publicaba en esta ciudad.

## Propaganda republicana

Hemos leído en varios periódicos de Madrid, que dentro de muy breves días saldrán para Alicante y Cataluña con objeto de celebrar algunos meetings republicanos, el eminent filósofo y ex-presidente de la República española D. Nicolás Salmerón y Alonso, el Sr. Salas Anton y algunos otros individuos de los que constituyen la Junta de Unión Republicana.

Trabajo es este al que con asiduidad debieran dedicarse todos aquellos correligionarios nuestros que reunen condiciones para ello, á fin de evidenciar al pueblo la necesidad que tienen todos los españoles de venir á cobijarse bajo los gloriosos pliegues de la bandera de la República, si es que quieren poner término á los graves males que, hoy más que nunca, vienen pesando sobre nuestra patria, la que es víctima de la infame explotación de esta pandilla de políticastros que sin méritos ni aptitudes vienen medrando dentro de la obra restaurada en Sagunto.

## Nuevo procurador

Sé ha recibido en esta Exma. Audiencia Territorial el título de Procurador á favor de nuestro amigo D. Antonio Pol y Juan á quien felicitamos sinceramente, deseándole prosperidades.

## Teatro principal

Sabemos que para mañana se prepara una función en honor del Ejército español que pelea en Cuba poniéndose en escena el drama de Leopoldo Caro «La Pasionaria» y el extremo del drama en un acto «La Cruz de San Fernando».

## Farolas monumentales

Al acabarse la construcción de la fachada de la Diputación y la restauración de la del Ayuntamiento se anuncia se pondrán unas farolas monumentales, cosa nunca vista.

Las farolas quedaron en proyecto y á oscuras la plaza de C. y el comienzo de la calle de Palacio.

Veamos si llegarán las farolas, que dijeron serían eléctricas, aún cuando nos contentariamos con que fueran petroleras.

## Guardia Civil

La del puesto de Felanitx ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal de dicha villa dos vecinos convictos y confesos de varios robos cometidos en dicha ciudad.

Por la del puesto de Pollensa han sido denunciados al Sr. Juez municipal de dicha villa ocho individuos menores de edad por haber dado muerte á pedradas un novillo en la finca «Tornellas», el 6 del actual.

Por la misma ha sido detenido un sujeto de dicha villa por haber hurtado 7 barriles con bellotas y 9 sacos de trigo en el predio «El Pujol» de dicha villa.

El autor y los efectos hurtados han sido puestos á disposición del Juez competente.

## Sección Oficial

Estracto del Boletín Oficial número 4663 correspondiente al 10 del actual.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Circular del Gobierno civil sobre la comprobación de pesas y medidas y aparatos de pesar por el Fiel contraste de esta provincia, que debe llevarse á cabo en el partido de Manacor.

Circular encargando la busca y captura al Miguel Figols Masites fugado de la cárcel de Baleares.

Extracto de los acuerdos tomados por la Diputación Provincial de Baleares en la sesión celebrada el 18 Noviembre último.

Anuncio de la Delegación de Hacienda en la que se dispone que el Inspector técnico de la Renta don Ramón Martínez de Haro, dé comienzo á la visita de inspección en esta provincia.

Id. de id. en la que se anuncia la vacante de Agente ejecutivo de las contribuciones territoriales industrial de la zona única del partido de Ibiza.

Aviso de la Intervención de Hacienda de esta provincia anunciando para el primero de Enero del año próximo el pago del primer cupón de la deuda perpetua al 4 por ciento interior.

Id. de la Alcaldía de Palma en el que se indica, la subasta que ha de celebrarse el 19 de Enero del año próximo para contratar el derribo de algunas casas.

Id. del extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma durante el mes de Junio del presente año.

Estado de cuentas del primer trimestre del año económico de 1896 a 97 del ayuntamiento de Andraitx.

Estado de cuentas del ayuntamiento de Campos correspondiente al primer trimestre del año económico en curso.

Anuncio del ayuntamiento de Buñola en el cual manifiesta haber expuesto al público el reparto adicional para cubrir el aumento del cupo de la sal.

Id. de la alcaldía de Búger, manifestando que queda expuesto al público el padrón general de Prescisión personal de aquel término municipal.

Id. de la alcaldía de Felanitx por medio del cual se participa haber expuesto al público el reparto del aumento del cupo por sal que ha correspondido a aquella ciudad.

Id. del ayuntamiento de Santa Margarita del estado expresivo de los gastos originados durante la última semana en las obras que hace por administración el referido Ayuntamiento.

Edicto del Juez de primera instancia de este partido que se refiere á los herederos de D. Juan Bennasar y Ballester.

Edicto del Juez de primera instancia del partido de Manacor por medio del cual se saca á pública subasta varias fincas propiedad de D. Miguel Juan Nadal y Riutort.

Edicto del Secretario del Juzgado municipal de la villa de La Puebla en el que se anuncia la subasta de la mitad indivisa de una pieza de tierra propiedad de los hermanos Juan y Sebastián Galmés y Pericas.

Edicto del Juez instructor de causas militares del Regimiento de infantería Regional de Baleares número 2 por medio del cual se cita y emplaza al recluta Vicente Torres Artero excedente de cupo del reemplazo de 1894.

Edicto del Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta Provincia en el que se cita, llama y emplaza al patrón y tripulantes del falucho «Gallardo».

Ley del Timbre (continuación).

## Teatro Principal

### Temporada de invierno 1896

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Función para hoy martes.

Primera representación del drama en tres actos, titulado:

MARIA ROSA

Primera representación de la pieza cómica, denominada:

MAL DE OJO!!

A las siete y media.

## Del extranjero

Londres 11.—Los periódicos ingleses publican esta mañana los siguientes detalles con referencia á un despacho de Nueva York, confirmando plenamente la muerte de Maceo.

Al presentarse el médico de este á indulto, dijo que Maceo fué muerto por una bala que entró por la mandíbula, saliendo por la espalda, cerca del cuello.

Añadió que otra bala le había herido en el vientre.

Algunos despachos de Nueva York se hacen eco de una versión, al parecer laborante, según la cual Maceo herido y desmayado, fué rematado por un machetazo que le dió un corneta, pero esta versión no parece exacta.

Eso mismo telegramas añaden que los insurrectos lograron recuperar el cadáver y lo ocultaron cuando el Comandante Cirujeda abandonó el campo de batalla.

Washington 10.—(Recibido el 11).—Senado.— Sesión de esta tarde,—Se presentan varias proposiciones acerca de la cuestión de Cuba.

El Sr. Collom propone una resolución pidiendo que se declare que el dominio de España en el Golfo de Méjico no puede durar por más tiempo.

Con este motivo pronuncia un violento discurso contra España, pidiendo que los Estados Unidos se coliguen con los demás pueblos americanos para arrojar á los españoles del Golfo de Méjico.

Añade que puede también estudiarse el medio de adquirir á Cuba por compra.

El famoso Señor por la Florida, mister Call, interviene en el debate, sostenido que no hay razón alguna para aplazar el reconocimiento de la independencia de la grande Antilla.

La proposición de Mr. Collom pasa á la Comisión de Negocios Extranjeros. Se cree que no perseverará ninguna de las proposiciones presentadas hoy sobre los asuntos de Cuba. Si alguna fuese aprobada, interpondría seguramente su voto al Presidente de la República.

Brenen 11.—Los periódicos de esta ciudad dedican sentidas frases á la pérdida del vapor alemán Salier, que se ha ido á picque cerca de Villagarcía. Esta noticia produce gran consternación aquí.

Lisboa 10.—Algunos periódicos de esta capital concepiúan desituídas de todo fundamento los rumores que otros diarios han acogido sobre supuestas dificultades con Alemania á propósito de los sucesos de Lorenzo Marqués. «No ha llegado ninguna nota de Alemania, dicen; ningún cambio de ideas verbalmente ni por escrito se ha realizado entre los Gobiernos de Lisboa y Berlín, siendo por tanto destituido de todo fundamento que haya negociaciones pendientes ni dificultades surgidas. Las relaciones entre ambas naciones son inmejorables.» Los citados diarios, refiriéndose á la campaña poco patriótica de otros, dicen:

«Un país no es sólo su Gobierno, y si la prensa se consagra á injurias sin ton ni son, sin verdadero motivo á una nación amiga, es natural que ésta se disguste, se impaciente y acabe por mandar á todos los diablos á la que se halla tan desorientada y desquiciada que no sabiendo tener pudor en los asuntos internacionales.»

Londres 10.—Ha extrañado en esta capital que después de los despachos de Uruguay dando por completamente terminada la insurrección, se haya recibido otro por conducto de la Compañía Central Uruguay Raiwall diciendo:

«La revolución está casi terminada y que la situación del Gobierno es muy satisfactoria.»

Estas frases, que han merecido la aprobación de los individuos de la izquierda, han sido recibidas con notorio disgusto por la mayoría de los Diputados por la indudable inconveniencia de las mismas.

San Petersburgo 11.—El General Vannousky, Ministro de la Guerra, se encuentra gravemente enfermo con un ataque de influenza.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 14, 9'45 m.

El Consejo de ministros acordó la adquisición de un transporte de 2.000 toneladas, el llamamiento de 4.000 inscriptos de marina y la adquisición de material de guerra.

Aplazóse la discusión del Mensaje de M. Cleveland hasta conocer su texto.

Negó importancia á los sucesos de Lanau.

También negó la noticia del relevo del general Weyler y la de formación de sumaria al comandante Cirujeda.

Los ministros han demostrado buenas impresiones referentes á los asuntos de Cuba y de Filipinas.

Madrid 15, 1'45 m.

Un telegrama oficial de Manilla dice que á Wan-tan matamos 24 insurrectos de 300 que intentaron evitar la recomposición del telégrafo hiriéndonos cuatro soldados.

Han sido fusilados cuatro de los escapados de la cárcel de Tarlas.

## Últimas cotizaciones

### VALORES PÚBLICOS

Interior perpétuo. . . . .	62'60
Exterior perpétuo. . . . .	74'70
Amortizable. . . . .	74'30
Cubas nuevas. . . . .	70'00
Cubas viejas. . . . .	89'00
Banco de España. . . . .	388'50
Tabacos. . . . .	211'00
Francos. . . . .	24'20
Libras. . . . .	31'34

### VALORES LOCALES

Crédito Balear. . . . .	51'00
Cambio Mallorquí. . . . .	5'00
Fomento. . . . .	66'00
Ferrocarriles de Mallorca. . . . .	31'00
Gas. . . . .	80'00
Salinas de Ibiza. . . . .	195'00
G. Mallorquina. . . . .	00'00
Bonos municipales. . . . .	34'00
Isleña Marítima. . . . .	48'00
Caja de Ahorros. . . . .	3'00

## Humoradas

Un licenciado del ejército solicita un empleo en una casa de banca.

Como lleva buenas recomendaciones, quieren nombrarle auxiliar del cajero.

—¿Entiende usted de caja?—le preguntan.

—Ya lo creo!—contesta.—¿Como que he sido tambor!

Colección de escritos literarios  
EN VERSO Y PROSA.

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas o atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

**ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares**  
Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS			m.
		Salidas	Llegadas		
Andraitx	Pelaires 98	2	tarde	7	m.
S'Arracó	Pelaires 98	2	3	7	3
Capdellà	Santacilia	2	3	8	3
Calviá	Santacilia	2	3	8	3
Esporlas	P. del Olivar	2	3	9	3
Establiments	P. del Olivar	2	3	9	3
Estallenchs	P. del Olivar	2	3	9	3
Bañalbufar	P. del Olivar	2	3	9	3
Puigpuñent	P. del Olivar	2	3	9	3
Valldemosa	San Miguel 84	2	3	8	3
Deyá	San Miguel 84	2	3	8	3
Sóller	San Miguel 80	2	3	8	3
Biuola	San Miguel 80	2	3	8	3
Llucmajor	Bauló 6	2	3	8	30
Santanyí	Bauló 6	2	3	8	30
Campos	Bauló 6	2	3	8	30
Sansellas	P. de San Antonio	2	3	8	30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2	3	8	30
Felanitx	Mercadal 13	2	3	6	3
Algaida	Mercadal 13	2	3	6	3
Montuiri	Mercadal 13	2	3	6	3
Porreras	Mercadal 13	2	3	6	3

**ITINERARIOS FERRO-CARRILES**

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

**SALIDAS**

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.

De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'12 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moraques.

**VAPORES CORREOS SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (vía Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.).

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.).

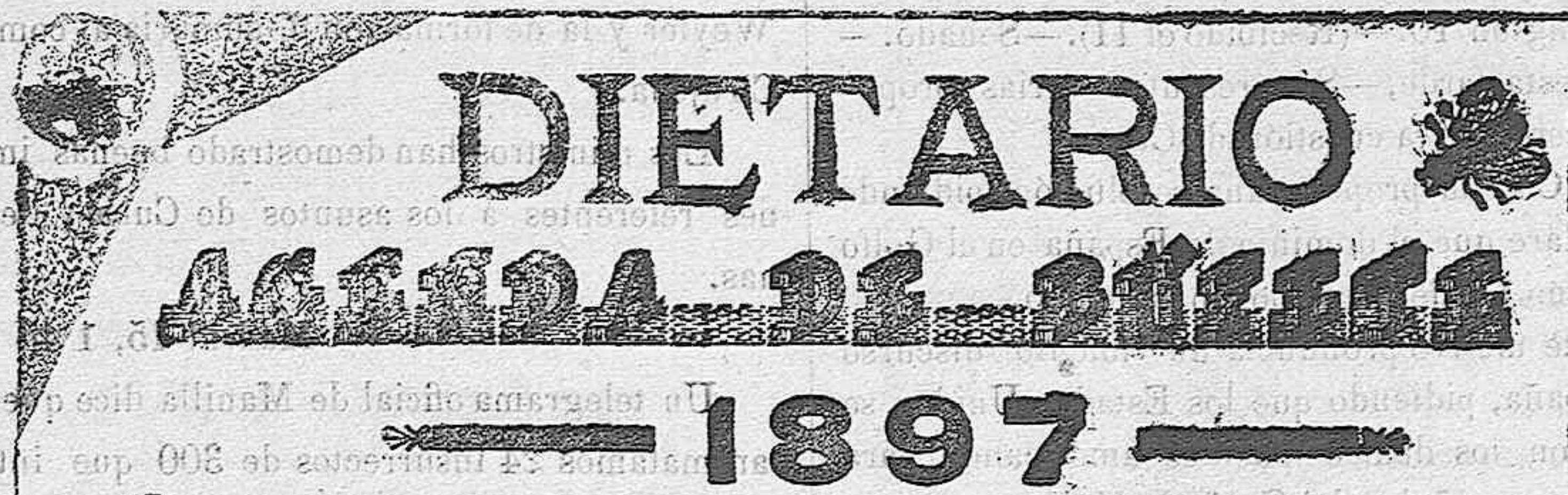
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.



CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el círculo, esientes para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc.

**PRECIOS**

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego . . . . . 3'00 Ptas

Media página por día, encuadernado como el anterior . . . . . 2'50 »

**EDICIÓN ECONÓMICA 50 PTAS.**

Se vende en casa de los Editores  
**AMENGUAL Y MUNTANER**: en las demás librerías.

# ANUNCIOS

## PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORÁ y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

## Anuncios mortuorios

### Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

**MIL PESETAS** al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pisa, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una Junta y no  
subcontratada serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la Tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoprible.

**LOS QUE TENGAN ASMA ó SOFOCACIÓN** de cualquier clase, usen los GIGANTES ANTIASMATIGOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS.

Los ataques al instante, autor. Si uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de mucha y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pedirán estos medicamentos en todas las farmacias que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## RÁPE NASALINA

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE** y poder dolores de MENTHOLINA DENTÍFRICA que propaga al instante, autor. Si uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de mucha y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos

Plaza de la Guardería n.º 2 plaza de la Libertad n.º 10. Dópulos billetes de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

## LA UNION COMERCIAL

Seguros marítimos y contra incendios

CAPITAL  
CONTIENDORES  
AUTENTES  
Pesetas 62.500,000

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.  
Y en el Banco de Mallorca.  
Felanitx.

Martinez y Planas

# DINERO

Hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la LONJETA, núm. 37—2º, frente al Peso del Carbón.

## Turronero de Jijona

El antiguo y creditado turronero de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turron de Jijona, «Alicante», «Yema», «Nieve», «Guirlache», peladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo Domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de S. Nicolás, núm. 35; donde espera á sus numerosos parroquianos.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.

*Sr. D.*

MUY SR. MÍO:

Tengo el gusto de anunciarle que acabo de instalar en esta Capital un Dispensario médico homeopático.

Al establecer este Centro curativo, me ha movido en primer término, el laudable propósito de propagar y difundir la Homeopatía, y facilitar á los enfermos, que se ven hoy privados de tan ventajoso medio de curación, el que puedan utilizar y comprobar su beneficiosa influencia.

Cuando tanto crédito y desarrollo ha adquirido esta Doctrina en todas partes, carece esta isla, desde la prematura muerte de mi colega el reputado médico señor Guañabens, de uno que la ejerza.

A llenar este vacío se dirigen, pues, los esfuerzos del que suscribe, y como prenda de garantía al público, puede ofrecer una no interrumpida práctica de más de veinte años en el ejercicio de la Homeopatía.

Ser útil á sus semejantes, curar y aliviar sus sufrimientos y dolencias: es su mayor anhelo.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle sus servicios profesionales y el testimonio de su consideración más distinguida, su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

*José Sas.*

Palma Agosto 1896.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—S. Bartolomé, n.º 5, principal.

